

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-036 DE 2015

ADENDA No. 8

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNT-036 de 2015, cuyo objeto es: **"REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO SOBRE LA GASTRONOMIA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y EVALUAR LA GASTRONOMIA REGIONAL DE LA GUAJIRA COMO PRODUCTO PARA POTENCIAR EL TURISMO"**, que procede a modificar los términos de la invitación, en razón a que el Evaluador Financiero se encuentra revisando las observaciones de carácter financiero presentadas por algunos proponentes al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

PRIMERO. En el Capítulo 2. Cronograma y actividades del proceso de selección. 2.1. Cronograma. Se modifica lo siguiente **subrayado y en negrilla**, así:

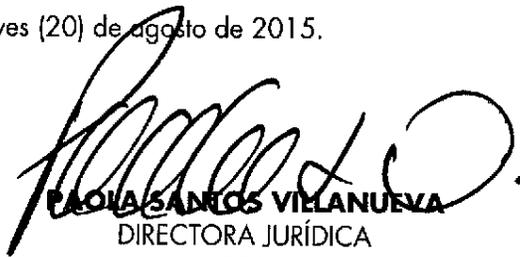
"(...)

| ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL | LUGAR |
|--|---|-------------|--|
| <i>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final de la Experiencia Específica y Propuesta Económica</i> <i>Publicación del Informe Final de Evaluación</i> | <u>25 de agosto de 2015</u> | | <i>Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</i> |
| <i>Selección del contratista</i> | <u>26 de agosto de 2015</u> | | <i>Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</i> |
| <i>Suscripción de Contrato</i> | <u>A partir del 27 de agosto de 2015</u> | | <i>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</i> |

(...)." "

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fontur.com

Dado en Bogotá D.C., el jueves (20) de agosto de 2015.


PAOLA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURÍDICA
P.A. FONTUR

Proyectó: Carolina Miranda
Revisó: Paola Santos

